





Competencias Parentales en progenitores de adolescentes de colegios fiscales y particulares de Cuenca, Ecuador

Ana Lucía Pacurucu-Pacurucu ^{a, }, Janneth Lucía Baculima-Baculima ^{a, }, Lucía Cristina Cordero Cobos ^{a, } & Andrea Isabel Freire-Pesántez ^{a, }

^a Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador

Edita:

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Ambato

Sección:

Educación

Recibido: 29/11/2022

Aceptado: 02/02/2023

Publicado: 28/02/2023

Citar como:

Pacurucu-Pacurucu, A.N., Baculima-Baculima, J.L., Cordero-Cobos, L.C. & Freire-Pesántez, A.I. (2023). Competencias Parentales en progenitores de adolescentes de colegios fiscales y particulares de Cuenca, Ecuador. *Veritas & Research*, 5(1), 70-80.

Autor correspondiente:

apacurucu@uazuay.edu.ec

Licencia:

Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional



Los autores mediante el documento "Declaración de originalidad y Cesión de derechos de autor transfieren a la revista los derechos patrimoniales que tienen de la obra para que se puedan realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio disponible y en Acceso Abierto, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores y no se haga uso comercial de la obra.

Resumen

Las competencias parentales son aquellas destrezas que ayudan a los progenitores en la crianza y formación de los hijos y permiten promover el desarrollo integral de sus miembros. El objetivo fue determinar las competencias parentales en progenitores de adolescentes de los colegios de Cuenca y compararlas según los tipos de unidad educativa, rangos de edad y sexo de los adolescentes. La metodología utilizada fue cuantitativa, descriptiva y transversal. El muestreo fue probabilístico, estratificado (por tipo de colegio y sexo) y aleatorio para la selección de los informantes. La muestra se conformó por 1060 progenitores (NC: 95%, e: 3%) de Unidades Educativas Públicas y Privadas. Se utilizó la Escala de Parentalidad Positiva (E2P V.2.). Los resultados indican que las competencias vinculares presentan baja frecuencia en las instituciones fiscales (71%) y particulares (67%). En las instituciones fiscales, las competencias formativas (42.6%) y reflexivas (47.9%) evidencian puntajes altos en la zona de alta frecuencia, mientras que, en las instituciones particulares las competencias con puntuaciones altas en esta zona son las formativas (49.6%), protectoras (44.5%) y reflexivas (49.6%). En conclusión, es necesario fortalecer las competencias parentales, especialmente las vinculares.

Palabras clave: *Competencias parentales, parentalidad, adolescencia, Escala E2P V.2., progenitores*

Parental Competencies in parents of adolescents from public and private high schools in Cuenca, Ecuador

Abstract

Parental competencies are skills that help parents in the upbringing and training of their children and promote the integral development of their members. The objective is to determine and compare parental skills in parents of adolescents from Cuenca high schools, considering that adolescence is a stage in which some personal and family difficulties arise that cause tensions in their interrelationship. The methodology used was quantitative, descriptive and a cross-sectional type. The sampling was probabilistic, stratified (by type of high school and sex) and random for the selection of informants. The sample was made up of 1060 parents (NC: 95%, e: 3%) from Public and Private High Schools. The Positive Parenting Scale (E2P V.2) was used. The results obtained indicate that the related competences present a low frequency in fiscal institutions (71%) and individuals (67%). In public institutions, the formative (42.6%) and reflective (47.9%) competencies show high scores in the high-frequency zone, while, in private institutions, the competencies that have high scores in this area are formative (49.6%), protective (44.5%) and reflective (49.6%). In conclusion, it is necessary to strengthen parental competences, especially related ones.

Keywords: *parenting skills, parenting, adolescence, V2P Scale*

Competências parentais em pais de adolescentes de escolas públicas e privadas em Cuenca, Equador

Resumo

As competências parentais são aquelas habilidades que ajudam os pais na educação e formação de seus filhos e promovem o desenvolvimento integral de seus membros. O objetivo foi determinar as habilidades parentais em pais

de adolescentes de escuelas de Cuenca e compará-las de acordo com os tipos de unidade educacional, faixas etárias e sexo dos adolescentes. A metodologia utilizada foi quantitativa, descritiva e transversal. A amostragem foi probabilística, estratificada (por tipo de escola e sexo) e aleatória para seleção dos informantes. A amostra foi constituída por 1060 pais (NC: 95%, e: 3%) de Unidades de Ensino Públicas e Privadas. Foi utilizada a Escala de Parentalidade Positiva (E2P V.2.). Os resultados indicam que as competências relacionadas têm baixa frequência em instituições fiscais (71%) e pessoas físicas (67%). Nas instituições fiscais, as competências formativas (42.6%) e reflexivas (47.9%) apresentam pontuações altas na área de alta frequência, enquanto, nas instituições privadas, as competências com pontuações altas nessa área são formativas (49.6%), protetoras (44.5%) e reflexivo (49.6%). Em conclusão, é necessário fortalecer as competências parentais, especialmente as de vínculo.

Palavras-chave: *Competências parentais, parentalidade, adolescência, Escala E2P V.2., pais*

Introducción

La crianza de los niños y adolescentes es un tema en constante actualidad, puesto que la composición y funcionalidad de la familia se modifican con las épocas y los cambios sociales, actualmente las exigencias laborales y académicas de los progenitores, la globalización, las modificaciones en la organización familiar, los roles de género, las variaciones en los modelos familiares, la mayor participación de los abuelos, el incremento de las mujeres en la vida laboral y la menor participación de los hombre en la vida de los hijos, además el acceso de los adolescentes a la tecnología y al mundo virtual, son factores para que la parentalidad del siglo XXI sea diferente.

Cabe tener en cuenta que los estudios sobre parentalidad son necesarios y en un primer momento se habló de estilos de crianza parentales que describen las conductas parentales y el objetivo de la crianza, los estilos parentales se clasificaron en: autoritario, permisivo y democrático o autoritativo (Baumrind, 1966). Posterior a ello Maccoby y Martin (1983) agregaron un cuarto estilo parental que es el negligente (Minzi & Mesurado, 2022).

Cada etapa de los hijos conlleva varios retos y cambios, a los progenitores no siempre les es fácil afrontar,

puesto que, la única referencia suele ser la propia experiencia, además la adolescencia se caracteriza por ser una época llena de cambios físicos y emocionales, pues el desarrollo de los adolescentes y su creciente autonomía suele ser el principal problema en la interrelación con sus padres. A veces el colegio, los amigos, el deporte requieren mayores periodos de tiempo, lo que naturalmente distancia a los adolescentes del cuidado de sus progenitores.

Actualmente, los progenitores han cambiado su rutina, la madre ya no se queda en casa, disminuyendo el tiempo de interacción con los adolescentes. Por esta razón el objetivo del presente estudio fue determinar el nivel de las competencias parentales en los progenitores de los adolescentes de los colegios fiscales y particulares de Cuenca y comparar según los tipos de institución educativa, edad y sexo de los jóvenes, para esto se aplicó la escala de parentalidad positiva (E2P V.2.). La distribución del presente artículo incluye una recopilación de la base teórica que sustenta los conceptos de parentalidad positiva y adolescencia, posteriormente se muestra la metodología utilizada, los resultados, discusión y conclusiones.

Desarrollo

La parentalidad hace referencia a las actividades en torno a la socialización, educación y atención a los niños que llevan a cabo sus progenitores o personas encargadas de la instrucción y cuidado de los menores; se construye así un proceso biopsicosocial (Bornstein, 1995). Siendo la parentalidad una función inherente a los progenitores que abarca aspectos biológicos como la procreación y sociales como cuidados y protección,

siendo una construcción de aspectos culturales y sociales (Cabrolié, Sanhuesa & Mella, 2019).

La función que cumple la pareja de progenitores de manera independiente a la conyugal, es la parentalidad, es decir, es la relación entre la pareja de cuidadores y sus hijos, que se da de manera continua y se apoya en la relación de dar y recibir entre padres e hijos, en el marco del respeto a la integridad de cada uno, los

progenitores son los que proveen y protegen a los menores, es una relación complementaria, no simétrica (de Europa, 2006).

El ejercicio de la parentalidad se centra en la interrelación entre padres e hijos y conlleva derechos y obligaciones para su desarrollo y realización, así como también en la interacción entre los estilos y las prácticas parentales de socialización (Cabrolié et al., 2019). Dentro de este contexto, los padres y madres deben desarrollar destrezas de combinar y equilibrar el establecimiento de límites, normas y supervisión con altas dosis de afecto y comprensión (Vaca, Pineda & Cisneros, 2021). Considerando que la parentalidad implica factores como sensibilidad, aceptación incondicional, expresión de afecto y respuesta oportuna ante las necesidades de los hijos (Lara & Moye, 2022).

De acuerdo con Mera Cevallos (2020), los progenitores en este proceso desarrollan capacidades parentales fundamentales: las vinculares que comprenden la aptitud de sostener la relación con los hijos; la empatía que permite identificar las necesidades del otro y poder congeniar; la tercera hace referencia al rol de padre o madre, la autoeficacia y la cuarta es el locus de control interno, el cual permite mantener el control para poder generar cambios. Por lo tanto, la parentalidad hace referencia a las actividades desarrolladas por los progenitores para cuidar y educar, al tiempo que se promueve la socialización (Vera & Apolo 2018).

Se deduce entonces que los progenitores no educan en solitario sino comparten espacios y criterios con otros entornos y agentes sociales que influyen, como las instituciones educativas (Moreno, Salas & Sánchez, 2018). En este contexto se identifican algunos factores que intervienen en el desarrollo de la parentalidad como: la capacidad de los padres y madres, las necesidades evolutivas y educativas de los hijos y la combinación de factores de protección y riesgo (Cabrolié et al., 2019). De esta manera, los aspectos emocionales, cognitivos y pragmáticos colaboran para la crianza de los hijos y su adaptación social.

Una de las prácticas de parentalidad, es la parentalidad positiva, que se caracteriza por estar basada en el afecto, apoyo, comunicación, estimulación, límites, normas, consecuencias, reconocimiento, acompañamiento y la implicación de los progenitores, promoviendo una vida sin violencia, además de proporcionar relaciones saludables basadas en el

respeto y responsabilidad parental (Vargas, Lemus & Richaud, 2020). Cabe considerar que las creencias de crianza están estrechamente relacionadas con el conocimiento que han adquirido los progenitores sobre la manera en la que deben criar a los hijos (Pacheco & Osorno, 2021).

Estudios demuestran que un estilo parental positivo es importante para impulsar relaciones positivas, la adaptación social y el éxito académico. En el caso de los adolescentes se percibe mayor afecto y diálogo flexible, actitud independiente, segura y con buenas interacciones en su entorno social (Madueño Lévano & Salazar, 2019).

La parentalidad positiva es una práctica de prevención y promoción del bienestar para el menor y su familia, de buen trato y de empoderamiento de las propias habilidades positivas que tengan las familias (Becerra, 2022). Se basa en el desarrollo de las competencias parentales, que organizan de forma óptima la vida familiar, promueven el desarrollo integral, considerando el cuidado, afecto, protección y orientación (Martínez, Rodríguez & Iglesias, 2021; Bello, Hurtado, Villalba & Moreno, 2020), por ende es la capacidad de cuidar, proteger y educar de manera adecuada a los hijos, teniendo en cuenta las necesidades evolutivas y educativas dentro del contexto social (Márquez, Reyes, Merchán & Valle, 2021).

De igual manera, una crianza positiva conlleva la percepción del niño sobre el bienestar dentro del hogar, el involucramiento por parte de los padres de familia en el desarrollo prosocial ejerciendo niveles de exigencia, pero teniendo en cuenta las respuestas de sus hijos (Simaes, Mancini, Galvagno & Elgier, 2021). En la práctica de la parentalidad positiva, según Gómez y Contreras (2019) se incluyen cuatro tipos de competencias: vinculares, formativas, protectoras y reflexivas: las competencias vinculares brinda un apego seguro y un adecuado desarrollo socioafectivo, requiere de sensibilidad, calidez emocional, regulación del estrés e involucramiento por parte de los progenitores. Se observa que las competencias vinculares, promueven el desarrollo afectivo, a través de un proceso que inicia desde el nacimiento y se mantiene a lo largo de la vida (Apolo & Vera, 2019). Se conocen como competencias parentales formativas a las actitudes y prácticas de crianza que favorecen el desarrollo, aprendizaje y socialización de los niños,

niñas y adolescentes, de acuerdo con Gómez y Contreras (2019), los componentes de esta categoría son: organización de la experiencia, autonomía progresiva, mediación del aprendizaje, disciplina positiva, autonomía, mediación y socialización; organizan el entorno de aprendizaje, ajustando el tipo y duración de las experiencias.

En cuanto a las competencias parentales protectoras, son las dirigidas a cuidar y proteger la integridad física, emocional y psicosexual, es decir, las necesidades de desarrollo humano y los derechos de los menores; incluyen la construcción de contextos bien tratantes, provisión de cuidados diarios, organización de la vida cotidiana, conexión con redes y búsqueda de apoyo social. Finalmente, las competencias parentales reflexivas se refieren al razonamiento, reflexión y evaluación sobre el propio estilo parental. Entonces estas competencias permiten pensar y analizar sobre las influencias y trayectorias del ejercicio de parentalidad, que buscan monitorear las mismas y evaluar su influencia en el desarrollo de los hijos. Sus componentes son: construcción de un proyecto familiar, anticipación de escenarios relevantes, historización de la parentalidad y autocuidado parental (Gómez & Contreras, 2019).

Las altas competencias parentales por parte de los progenitores son relevantes, así lo demuestran algunas investigaciones que relacionan el alto nivel de desarrollo de las competencias protectoras, reflexivas y formativas, con altos niveles de funciones ejecutivas en escolares (Bernal, Rodríguez, González & Torres, 2018). De la misma manera se observa en una investigación sobre habilidades sociales y competencias parentales en hijos únicos, en la que se concluye que las competencias parentales vinculares en óptimo nivel se relacionan directamente con habilidades sociales a nivel medio. Niños con habilidades sociales altas cuentan con padres y madres que presentan valores altos en las competencias vinculares (Pacheco & Osorno, 2021).

Otros estudios demuestran que las competencias parentales no presentan influencia significativa en la flexibilidad cognitiva, sin embargo, sí existe correlación entre la atención y las competencias formativas y protectoras (Bernal et al., 2021).

Para abordar el tema de competencias parentales de progenitores de adolescentes, es necesario recordar las características de esta etapa. Allen y Watterman

(2019), dividen la adolescencia en temprana (entre 10 a 13 años), media (entre 14 y 17 años) y tardía (entre los 18 y 21 años), cada división tiene sus características propias. En la adolescencia temprana predominan los cambios físicos, en la media la necesidad de independencia y el interés por las relaciones románticas y sexuales y en la tardía se puede ver la presencia de sus propios valores y mayor madurez en las relaciones con sus progenitores y pareja.

En este contexto existen conflictos comunes que se pueden desarrollar durante la crianza de los adolescentes, los cuales pueden estar influenciados por aspectos sin resolver de la propia niñez o adolescencia de los progenitores, quienes deben saber que los adolescentes desafiarán reiteradamente su autoridad. Una buena comunicación en el núcleo familiar es un factor preventivo, en tanto estimula la confianza mutua y facilita la labor formadora (Águila, Díaz Quiñones & Díaz Martínez, 2017).

Entonces, la adolescencia se caracteriza por ser una de las épocas de mayor transformación en los hijos, que implica crecimiento y maduración corporal, cambios de autodefinición, subjetividad y frecuentes conflictos entre progenitores e hijos (Águila, Díaz & Díaz, 2017). Además, investigaciones realizadas por Lizondo y otros (2021) demuestran que hay un aumento en el uso de medios digitales, con disminución de la edad de inicio a la exposición de estos, que se asocia con menor desarrollo cognitivo y del lenguaje, aislamiento social, agresividad, fracaso escolar, trastornos de sueño, conflictos familiares, entre otros. Por otro lado, se observa que las relaciones directas con los progenitores han disminuido y hay menos conversaciones familiares.

Por lo tanto, los padres de adolescentes requieren formación en competencias personales emocionales y sociales, a través de programas de parentalidad positiva que tomen en cuenta las distintas situaciones de las familias y las etapas de vida de los hijos, enfocándose en las tareas y funciones parentales (de Europa, 2006). Así mismo, Martínez y otros (2021) observó que las competencias parentales son más altas cuando el nivel educativo de los progenitores lo es. También Espinoza, Mendoza y Villalba (2020) encontraron una correlación positiva entre las prácticas paternas y control conductual materno con la regulación emocional de la preocupación del adolescente. En conclusión, la intervención en competencias parentales

refleja su eficacia en el comportamiento y bienestar emocional de los adolescentes (Flujas, 2021).

Cordero y Calventus (2022) evidenciaron que el beneficio de ejercer adecuada parentalidad mediada entre la autonomía y la competencia, puesto que permite que el adolescente desarrolle bienestar subjetivo, bienestar psicológico, crecimiento significativo personal y sobre todo el propósito de la vida. Al mismo tiempo, permite potenciar la autonomía

del adolescente, las competencias sociales y la calidad de vida de ellos. Por otro lado, Johnson (2020) identificó que una crianza positiva permite que los hijos puedan canalizar sus energías para un desarrollo eficaz intelectual y emocional. Las competencias parentales positivas permiten que los progenitores puedan reducir el nivel de estrés y que los hijos tengan la capacidad de adaptarse a las diferentes situaciones y ser fuertes a nivel emocional.

Método

Diseño

El enfoque de investigación fue cuantitativo de alcance descriptivo y de corte transversal. El muestreo fue probabilístico, estratificado (por tipo de unidad educativa y sexo) y aleatorio para la selección de los informantes (Hair, Bush & Ortinau, 2010). La muestra se conformó por 1060 padres y madres (NC: 95%, e: 3%) de Unidades Educativas Públicas y Privadas de la ciudad de Cuenca. Los datos fueron recopilados mediante un cuestionario digital a través de la plataforma *Google Forms*. Los criterios de inclusión fueron que los participantes sean progenitores o cuidadores de estudiantes de 13 a 17 años que asisten a unidades educativas fiscales y particulares urbanas del cantón Cuenca y que hayan firmado el consentimiento informado. El consentimiento informado fue realizado de forma digital y se envió a los padres y madres de familia de los estudiantes entre 13 y 17 años de cada institución, una vez que se autorizaba el consentimiento, se desplegaba automáticamente el cuestionario E2P V.2.

Instrumento

Se utilizó la Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2 de Gómez y Contreras (2019). Está compuesta por 56 ítems, cada ítem cuenta con cinco opciones de respuesta que van desde Nunca, Casi nunca, A veces,

Casi siempre y Siempre; además de cuatro dimensiones Vinculares, Formativas, Protectoras y Reflexivas. El cuestionario tuvo un Alpha de Cronbach de 0.96 similar al del cuestionario original, a nivel de dimensión el índice de consistencia interna fue: $\alpha = .92$ (Vinculares), $\alpha = .90$ (Formativas), $\alpha = .86$ (Protectoras) y $\alpha = .91$ (Reflexivas).

Procedimiento

El cuestionario fue digitalizado en *Google Forms* y enviado a los progenitores y cuidadores de los distintos niveles y planteles educativos a través de WhatsApp, quienes voluntariamente y tras aceptar el consentimiento informado llenaron el cuestionario. Para el análisis de datos se utilizó el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS v.22, se utilizaron técnicas de estadística descriptiva e inferencial.

Análisis de datos

En primera instancia se trabajó con técnicas de estadística descriptiva (media, desviación estándar, frecuencias y porcentajes). En una segunda fase se aplicó pruebas de estadística inferencial para identificar la existencia de diferencias entre las distintas puntuaciones por dimensión, para este análisis se aplicó la prueba *t of student*.

Resultados

Datos sociodemográficos de los participantes y de los estudiantes

En la Tabla 1 se observa que el 81.6% de los participantes fueron madres, la edad promedio del

representante fue de 41.9 años (DE 7.5 años), el 82.5% residen en el área urbana de la ciudad de Cuenca, mayoritariamente fueron de nacionalidad ecuatoriana (97.7%). Respecto al nivel de instrucción el 37.2% tienen Secundaria seguida por el 34.7% de

Universitaria. En cuanto a la ocupación del 62.1% son empleados privados el (31.7%) y cuenta propia (30.4%). El 61% de los representantes son casados.

Tabla 1.
Datos sociodemográficos de los participantes

Relación de parentesco		Nivel de instrucción	
Madre	81.6%	Secundaria	37.2%
Padre	13.4%	Universitaria	34.7%
Otro familiar	2.7%	Primaria	15.0%
Abuelo/a	1.1%	Cuarto nivel	13.1%
Padres (ambos)	0.9%		
Cuidador no familiar	0.2%		
Sexo del representante		Ocupación	
Femenino	81.7%	Empleado privado	31.7%
Masculino	18.3%	Cuenta propia	30.4%
		Empleado público	20.8%
		Desempleado	16.2%
		Jubilado	.8%
Edad del representante			
Media	41.9		
DE	7.5		
Zona de residencia		Estado Civil	
Urbana	82.5%	Casado/a	61.0%
Rural	17.5%	Divorciado/a	16.6%
		Soltero/a	14.6%
		Unión de Hecho	6.1%
Nacionalidad		Viudo/a	1.6%
Ecuatoriana	97.7%		
Otra	2.3%		

Respecto a la información de los estudiantes el 53.3% de los datos recopilados corresponden a mujeres, la edad promedio es de 14.8 años (DE=1.8 años). El 55.1% son de instituciones educativas fiscales, 60.8% provienen de familias nucleares, el 92.1% tienen hermanos, en su mayoría no presentan enfermedades crónicas (95.2%) ni discapacidad (97%). En cuanto a los ingresos familiares el 26.6% de los estudiantes provienen de familias que poseen ingresos menores a \$400 y el 34.5% ingresos entre \$400 y \$800, como se observa en la Tabla 2.

Tabla 2.
Datos sociodemográficos de los estudiantes

Sexo		Discapacidad	
Femenino	53,3%	No	97,0%
Masculino	46,7%	Sí	3,0%
Edad		Tipo de familia	
Media	14,8	Familia nuclear	60,8%
DE	1,8	Monoparental	18,4%
		Extendida	8,0%
		Otros	12,8%
Institución educativa		Ingresos familiares	
Fiscal	55,1%	Menos de 400 dólares	26,6%
Particular	44,9%	Entre 400 a 800 dólares	34,5%
Tiene hermanos		De 801 a 1.200 dólares	14,0%
Sí	92,1%	De 1.201 A 1.600 dólares	8,3%
No	7,9%	Más de 1.600 dólares	16,6%
Enfermedad crónica			
No	95,2%		
Sí	4,8%		

Competencias parentales

Al analizar las competencias parentales desde el sexo del progenitor o cuidador (ver Tabla 3), se observa a que a nivel general las competencias se ubican en baja frecuencia para ambos sexos, obteniendo el sexo masculino seis puntos porcentuales más que el femenino 44.1%. A nivel de competencias, las Vinculares presentan puntajes, en los dos sexos, que los ubican en baja frecuencia, siendo mayor en los hombres con un 75.8% respecto a las mujeres de 68.4%. En el caso de las mujeres, las competencias que se ubican en alta frecuencia son las Formativas, Protectoras y Reflexivas, mientras que los hombres en Formativas y Reflexivas. En cuanto a las competencias Protectoras los hombres presentan una puntuación más alta en baja frecuencia con un 41.8%.

Tabla 3.
Competencias parentales por sexo del progenitor o cuidador

Competencias	Femenino (n= 866)			Masculino (n = 194)		
	Baja frecuencia	Frecuencia intermedia	Alta frecuencia	Baja frecuencia	Frecuencia intermedia	Alta frecuencia
Vinculares	68.4%	16.7%	14.9%	75.8%	15.5%	8.8%
Formativas	32.2%	22.5%	45.3%	34.5%	17.5%	47.9%
Protectoras	34.4%	23.3%	42.3%	41.8%	21.1%	37.1%
Reflexivas	30.8%	20.8%	48.4%	35.1%	14.9%	50.0%
Total	44.1%	19.9%	36.0%	50.0%	16.0%	34.0%

Los puntajes promedio por sexo del progenitor o cuidador evidencia que a nivel general y de competencias protectoras se presentan diferencias

estadísticamente significativas con tamaño del efecto pequeño a favor del sexo femenino (ver Tabla 4).

Tabla 4.
Puntaje promedio por sexo del progenitor o cuidador

Competencias	Femenino (n= 866)		Masculino (n= 194)		<i>t</i> ₍₁₀₅₈₎	<i>p</i>	<i>d</i>
	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>			
Vinculares	35.7	8.37	34.1	9.05	2.41	.02	0.19
Formativas	47.2	8.78	46.2	10.7	1.22	.22	0.10
Protectoras	42.9	6.85	41.2	8.7	2.53	.01	0.22
Reflexivas	44.4	8.29	43.3	10.3	1.34	.18	0.11
Total	170	29.2	165	36.2	1.93	.05	0.16

Las competencias parentales, por sexo del estudiante, a nivel general se hallan en la zona de baja frecuencia con un 45.7% las mujeres y 44.6% los hombres. Las puntuaciones de competencias Vinculares se encuentran en baja frecuencia en los dos casos. En

cuanto a las competencias Formativas, Protectoras y Reflexivas éstas presentan valores que las colocan en la zona de alta frecuencia tanto en mujeres como en hombres, con puntuaciones muy próximas entre sí, como se observa en la Tabla 5.

Tabla 5.
Competencias parentales por sexo del estudiante

Competencias	Femenino (n= 565)			Masculino (n= 495)		
	Baja frecuencia	Frecuencia intermedia	Alta frecuencia	Baja frecuencia	Frecuencia intermedia	Alta frecuencia
Vinculares	68.0%	16.1%	15.9%	71.7%	17.0%	11.3%
Formativas	34.5%	20.0%	45.5%	30.5%	23.4%	46.1%
Protectoras	37.2%	21.2%	41.6%	34.1%	24.8%	41.0%
Reflexivas	31.5%	20.9%	47.6%	31.7%	18.4%	49.9%
Total	45.7%	17.7%	36.6%	44.6%	20.8%	34.5%

En la Tabla 6, el puntaje promedio por sexo del estudiante, a nivel general y por competencias

parentales, no presenta diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 6.
Puntaje promedio por sexo del estudiante

Competencias	Femenino (n= 565)		Masculino (= 495)		<i>t</i> ₍₁₀₅₈₎	<i>p</i>	<i>d</i>
	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>			
Vinculares	35.3	9.1	35.6	7.9	-0.51	.61	-0.03
Formativas	46.7	9.6	47.4	8.6	-1.15	.25	-0.07
Protectoras	42.3	7.6	42.8	6.9	-0.97	.33	-0.06
Reflexivas	44.0	9.0	44.4	8.3	-0.76	.45	-0.05
Total	168.4	32.5	170.1	28.4	-0.94	.35	-0.06

Las competencias vinculares presentan baja frecuencia tanto en las instituciones educativas fiscales como particulares con porcentajes altos 71.9% y 67% respectivamente. En las instituciones fiscales las competencias Formativas (42.6%) y Reflexivas (47.9%) evidencian puntuaciones mayores en alta frecuencia, en tanto que las competencias Protectoras difieren en 2.2 puntos porcentuales más en baja

frecuencia con respecto a alta frecuencia. Se observa que en las instituciones particulares hay alta frecuencia en todas las competencias excepto en las vinculares. En general, las instituciones fiscales presentan una baja frecuencia (51.4%), mientras que en las particulares la diferencia entre baja y alta frecuencia es de 0.8 puntos porcentuales (ver Tabla 7).

Tabla 7.
Competencias parentales por tipo de Unidad Educativa

Competencias	Fiscal (n= 584)			Particular (n = 476)		
	Baja frecuencia	Frecuencia intermedia	Alta frecuencia	Baja frecuencia	Frecuencia intermedia	Alta frecuencia
Vinculares	71.9%	13.9%	14.2%	67.0%	19.7%	13.2%
Formativas	37.8%	19.5%	42.6%	26.3%	24.2%	49.6%
Protectoras	40.9%	20.4%	38.7%	29.4%	26.1%	44.5%
Reflexivas	33.0%	19.0%	47.9%	29.8%	20.6%	49.6%
Total	51.4%	13.9%	34.8%	37.6%	25.6%	36.8%

Al comparar el puntaje promedio de cada una de las competencias por tipo de unidad educativa, Tabla 8, se observa que las competencias Reflexivas no presentan diferencias significativas, mientras que, las otras

dimensiones evidencian diferencias estadísticamente significativas, a favor de las unidades educativas Particulares, con tamaño del efecto pequeño.

Tabla 8.
Puntaje promedio por tipo de Unidad Educativa

Competencias	Fiscal (n= 584)		Particular (n= 476)		$t_{(1058)}$	<i>p</i>	<i>d</i>
	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>			
Vinculares	34.2	9.6	37.0	6.7	-5.5	< .001	-0.33
Formativas	45.8	10.2	48.5	7.3	-5.0	< .001	-0.31
Protectoras	41.7	8.0	43.6	6.1	-4.3	< .001	-0.26
Reflexivas	43.8	9.5	44.6	7.6	-1.6	0.105	-0.10
Total	165.5	34.3	173.7	24.7	-4.5	< .001	-0.27

En la Tabla 9 se observa que los estudiantes de los dos grupos de edad presentan competencias vinculares con porcentajes altos en la zona de baja frecuencia. El grupo de 12 a 14 años muestra que las competencias Formativas (48.5%), Protectoras (45.4%) y Reflexivas (50.7%) tienen porcentajes altos en la zona de alta frecuencia. Respecto al grupo de 15 a 19 años las

competencias Formativas (43.9%) y Reflexivas (47.2%) presentan valoraciones altas en la zona de alta frecuencia, en tanto que las competencias Protectoras tienen puntuaciones similares en baja (38.4%) y alta frecuencia (38.3%). A nivel general, los dos grupos de edad evidencian una puntuación mayor en la zona de baja frecuencia.

Tabla 9.
Competencias parentales por rangos de edad

Competencias	12 a 14 años (n= 452)			15 a 19 años (n= 606)		
	Baja frecuencia	Frecuencia intermedia	Alta frecuencia	Baja frecuencia	Frecuencia intermedia	Alta frecuencia
Vinculares	69.7%	16.8%	13.5%	69.6%	16.3%	14.0%
Formativas	29.2%	22.3%	48.5%	35.1%	21.0%	43.9%
Protectoras	32.1%	22.6%	45.4%	38.4%	23.3%	38.3%
Reflexivas	30.1%	19.2%	50.7%	32.7%	20.1%	47.2%
Total	42.0%	20.8%	37.2%	47.5%	17.8%	34.7%

El puntaje promedio de las competencias Formativas, Protectoras y total dimensión muestran diferencias estadísticamente significativas con promedios

superiores para el rango de 12 a 14 años, con tamaño del efecto pequeño, como se observa en la Tabla 10.

Tabla 10
Competencias parentales por rangos de edad

	De 12 a 14 años (n= 452)		De 15 a 19 años (n= 606)		<i>t</i> ₍₁₀₅₆₎	<i>p</i>	<i>D</i>
	M	DE	M	DE			
Vinculares	36.0	8.0	35.1	8.8	1.7	.09	0.11
Formativas	47.9	8.6	46.4	9.5	2.8	.01	0.17
Protectoras	43.2	6.8	42.0	7.5	2.7	.01	0.17
Reflexivas	44.5	8.7	43.9	8.7	1.2	.24	0.07
Total	171.7	29.1	167.4	31.6	2.3	.02	0.14

Discusión

Los resultados obtenidos en la presente investigación, indican un 68% de frecuencia baja en las competencias vinculares, lo que coincide con el estudio de Marquéz, Merchán, Yanéz, Pozo y Marquéz (2022) realizado en Guayaquil (67%). Estos resultados son similares a los encontrados en Chile en progenitores de hijos de 13 a 18 años, que presentan discapacidad, se aprecia que las competencias vinculares presentan un nivel de desarrollo bajo, frente a las competencias formativas, protectoras y reflexivas, que se encuentran en puntajes altos, se observa que los progenitores priorizan aspectos formativos para la adaptación de sus hijos y aspectos que puedan protegerlos de las presiones y realidades del entorno, por sobre los afectivos (Apolo & Vera, 2020). También Tafur, Mejía y Cobos (2022) encontraron en su estudio, que las competencias vinculares se ubicaron en la zona de riesgo en un 23%, las formativas se presentaron en un 31,5% en la zona de riesgo.

Los resultados de este estudio indican que se debe reforzar la gestión emocional de los progenitores a través de programar de parentalidad positiva, lo mismo lo proponen Martínez-González, Rodríguez-Ruiz e Iglesias-García (2021), coincidiendo también con lo propuesto por Tafur, Mejía y Cobos (2022).

Conclusiones

La parentalidad positiva consiste en ejercer prácticas de crianza basadas en el respeto a las características individuales de cada hijo, considerando la edad evolutiva y contexto sociocultural.

La muestra estuvo compuesta mayoritariamente por madres de familia, se deduce por lo tanto que son las

madres quienes están más involucradas que los padres; en cuanto al estado civil, se observa que más del 60% de los padres viven juntos o están en pareja, sobre el nivel de instrucción se puede apreciar que el 15% de los progenitores sólo cuenta con instrucción primaria, siendo un 95.6% de estos pertenecientes a unidades educativas fiscales.

Considerando la edad de los adolescentes, en nuestro estudio se observa que tanto en la adolescencia temprana como en la media las competencias vinculares presentan baja frecuencia. Las competencias formativas y reflexivas son similares en ambos grupos etarios, mientras que las competencias protectoras son más altas en la adolescencia temprana que en la media. En cuanto al sexo de los progenitores, los padres presentan menores puntajes en las competencias vinculares que las madres, sin embargo, ambos presentan bajas frecuencias. En las competencias formativas y reflexivas padres y madres presentan altas frecuencias. Mientras que, en las competencias protectoras, son las madres las que presentan alta frecuencia, frente a los padres que presentan baja frecuencia.

Las competencias parentales vinculadas al sexo del adolescente no demuestran diferencia significativa, pues en ambos casos se hallan en baja frecuencia, en especial las competencias vinculares, en cambio las competencias formativas, protectoras y reflexivas se ubican en alta frecuencia para ambos sexos.

En relación a las unidades educativas, las fiscales y particulares presentaron bajas frecuencias en las competencias vinculares, pues el factor socioafectivo es el que evidencia mayor carencia. Las competencias

protectoras reflejan baja frecuencia en unidades educativas fiscales en comparación con las particulares que presentan frecuencia intermedia, siendo la diferencia significativa. Las competencias formativas muestran frecuencia alta y media tanto en unidades educativas fiscales como particulares, por último, las competencias reflexivas cuentan con frecuencias altas en ambos tipos de unidades educativas.

Los resultados indican que las competencias vinculares son las menos desarrolladas tanto en unidades educativas fiscales como en particulares, se infiere que los progenitores suelen dar prioridad a exigencias académicas - escolares y socioculturales sobre las necesidades afectivas y emocionales de sus hijos.

Referencias

- Águila Calero, G., Díaz Quiñones, J., & Díaz Martínez, P. (2017). Adolescencia temprana y parentalidad. Fundamentos teóricos y metodológicos acerca de esta etapa y su manejo. *MediSur*, 15(5), 694-700.
- Allen, B; Waterman, H. (2019) *American Academy of Pediatrics*. Disponible en: https://saludmentalparatodos.co/wp-content/uploads/2022/03/1.-Etapas-de-la-adolescencia-HealthyChildren.org_.pdf
- Apolo Morán, J. F., & Vera Miranda, L. Y. (2019). Impacto de la competencia parental afectiva en la educación de niños con discapacidad. *Conrado*, 15(67), 269-273.
- Baumrind, D., (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 37(4), 887-907. <https://doi.org/10.2307/1126611>
- Becerra, I. G. (2022). *Parentalidad positiva: Rivas Borrell, S. y Beltramo, C.(Coords.). Parentalidad Positiva. Una mirada a una nueva época*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Bello Pulido, J. C., Hurtado Nieto, P. R., Villalba Yibirin, Z. E., & Moreno Méndez, J. H. (2020). El papel de las competencias emocionales parentales en las conductas internalizantes y el autoconcepto de los niños. *Psicogente*, 23(44), 166-188. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3824>
- Bernal-Ruiz, F., Rodríguez-Vera, M., González-Campos, J. & Torres-Álvarez, A. (2018). Competencias parentales que favorecen el desarrollo de funciones ejecutivas en escolares. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 163-176.
- Bernal-Ruiz, F., Torres Pére, C. P., Cárdenas Tapia, D. M., Riveros Farías, D. A., Carvajal, C. V., Farías Hurtubia, M. P., & Quintana López, L. K. (2021). Influencia de las competencias parentales en la atención y la flexibilidad cognitiva de escolares. *LIBERABIT. Revista Peruana De Psicología*, 27(2), 1-16. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n2.06>
- Bornstein, M. H., & Tamis-LeMonda, C. S. (1995). *Parent-child symbolic play: Three theories in search of an effect*. *Developmental Review*, 15(4), 382-400. <https://doi.org/10.1006/drev.1995.1015>
- Cabrolié, M., Sanhueza, L., & Mella, C. (2019). *Parentalidad y la dimensión sociocultural en su evaluación: una revisión crítica*. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 35, 790-825.
- Cordero-López, B., & Calventus-Salvador, J. (2022). Parentalidad y su efecto en la autodeterminación y el bienestar adolescente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(1), 1-23. <https://doi.org/10.11600/rclsnj.20.1.5118>
- Espinoza Bataz, A; Mendoza Espinoza M.A & Villalba Azamar V. H. (2020). Prácticas parentales en la regulación emocional de adolescentes. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 23(1). 400-417.
- de Europa, C. (2006). *Recomendación Rec (2006) 19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva*. Estrasburgo: Consejo de Europa
- Flujas Contreras, J.M. (2021). *Efectividad de una intervención en flexibilidad psicológica parental y regulación emocional a través de internet*. Tesis Doctoral. Almería: Universidad de Almería.

- Gómez, E., & Contreras, L. (2019). *Manual escala de parentalidad positiva E2P v2*. Santiago: Ediciones Fundación América por la Infancia.
- Hair, J., Bush, R., & Ortinau, D. (2010). *Investigación de Mercados en un ambiente de información digital*. Mc Graw Hill.
- Johnson, B. (2020). Importance of Positive Parenting During the Pandemic. *BMH Medical Journal*, 7(3), 46-49.
- Lara, Y. N., & Moye, L. N. Q. (2022). Fortalecimiento de competencias parentales y apego: propuesta de programa psicoeducativo para padres y madres de familia en Ciudad Juárez. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (17), 47-78.
- Lizondo-Valencia, R., Silva, D., Arancibia, D., Cortés, F. & Muñoz-Marín, D. (2021). Pandemia y niñez: efectos en el desarrollo de niños y niñas por la pandemia Covid-19. *Veritas & Research*, 3(1), 16-25.
- Madueño Ramos, P., Lévano Muchotrigo, R., & Salazar Bonilla, A. (2020). Conductas parentales y habilidades sociales en estudiantes de educación secundaria del Callao. *Propósitos y Representaciones*, 8(1), e234. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.234>
- Martínez González, R. A., Rodríguez Ruiz, B., & Iglesias García, M. T. (2021). *Comparación de competencias parentales en padres y en madres con hijos e hijas adolescentes*. Aula abierta. <https://doi.org/10.17811/rifie.50.4.2021.777-786>
- Márquez Allauca, V. M., Reyes Vargas, R. M., Merchán Gavilánez, M. L., & Valle Gavilanes, D. D. (2021). Competencias parentales en el desarrollo socioafectivo en niñas y niños de 3 a 5 años. *RECIAMUC*, 5(3), 182-195. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(3\).agosto.2021.182-195](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(3).agosto.2021.182-195)
- Mera Cevallos, J. M. (2020). Incidencia de la competencia parental en el proceso de aprendizaje de estudiantes de Educación Básica Media. *Ciencia y Educación-Revista Científica*, 1(8), 46-63.
- Minzi, M. P., & Mesurado, B. (2022). The evaluation of parenting style from the perspective of parents: Argentine adaptation of Power's Parenting Styles Inventory. *Interdisciplinaria*, 39(1), 299-310. <https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.1.19>
- Moreno-Herrero, D., Salas-Velasco, M., & Sánchez-Campillo, J. (2018). Factors that influence the level of financial literacy among young people: The role of parental engagement and students' experiences with money matters. *Children and Youth Services Review*, 95, 334-351. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2018.10.042>
- Pacheco Marimon, M., & Osorno Álvarez, G. Y. (2021). Incidencia de competencias parentales en el desarrollo de habilidades sociales en hijos únicos. *Interdisciplinaria*, 38(1), 101-116. <http://dx.doi.org/10.16888/interd.2021.38.1.7>
- Simaes, A. C., Mancini, N. A., Gago Galvagno, L. G., y Elgier, Á. M. (2021). La parentalidad positiva y los elogios de cuidadores primarios hacia infantes en el contexto de pandemia por covid-19. *Cuadernos de Neuropsicología/ Panamerican Journal of Neuropsychology* 15(2), 21-33.
- Tafur, Y. J. L., Mejía, O. A. F., Quijada, I. M. A., & Cobos, G. V. M. (2022). *Competencias Parentales: Un Reto Para Las Familias*. Sinergias Educativas.
- Vargas-Rubilar, J., Lemos, V. N., & Richaud, M. C. (2020). Adaptación y validación argentina de una versión breve de la Escala de Parentalidad Positiva (E2p). *LIBERABIT. Revista Peruana De Psicología*, 26(2), 1-17. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2020.v26n2.08>
- Vaca Gallegos, S., Pineda Cabrera, N. J., & Cisneros Vidal, M. A. (2021). *Evaluación de un programa grupal de educación para progenitores: impacto en las competencias parentales*. Aula abierta.
- Vera Miranda, L. Y., & Apolo Morán, J. F. (2020). Competencias parentales: percepciones de padres de niños con discapacidad. *Conrado*, 16(72), 188-199.